



Ciencias Sociales **equidad**



UNELLEZ

Nº 7

Año 4. Nº 7-Depósito Legal: P02018000031/ISSN: 2610-8097 Guanare, estado Portuguesa, Venezuela,
AGOSTO-DICIEMBRE, 2023 | Volumen 7 Nº 1



DIALÉCTICA EN LAS CIENCIAS HUMANAS

Obra de Néstor Betancourt, 2020.



INFORMACIÓN EDITORIAL

REVISTA EQUIDAD

Órgano divulgativo del Programa Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Nacional Experimental de los llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerrectorado de Producción Agrícola del estado Portuguesa. (UNELLEZ-VPA) / Semestral.

Agradecemos al Programa Ciencias Sociales y Económicas de la UNELLEZ-VPA, por el apoyo institucional prestado en la constitución y desarrollo del siguiente proyecto de divulgación científica.

©Programa Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerrectorado de Producción Agrícola del estado Portuguesa (UNELLEZ-VPA), 2022.



Edición cuidada por la profesora Marlene Naim.

Portada: Obra del maestro Néstor Betancourt.

Diagramación: Profesor Ramón E. Azócar A.

Corrección de textos (En cuanto al estilo final de la publicación): Doctores Elys Rivas (UPEL), Fideas Arias (Colegio Universitario de Caracas), José Fleitas (UNELLEZ), Juan Rodríguez (UNELLEZ).

Dirección: Carretera Nacional vía Biscucuy, Sector Mesa de Cavacas, Campus Universitario UNELLEZ, Parroquia San Juan de Guanaguanare, Programa Ciencias Sociales.

Correo electrónico: azocarr@unellez.edu.ve / azocarramon1968@gmail.com

Blog: <http://revistadecienciassocialesunellezvpa.blogspot.com/>





Normas para publicar en su Revista Equidad

La Revista electrónica EQUIDAD, es una publicación de carácter arbitrada e indexada, la cual tiene una periodicidad semestral, en el área de las ciencias sociales, y otras disciplinas de saberes vinculantes que muestra los alcances investigativos locales, regionales, nacionales e internacionales, de investigadores y docentes de primera línea.

Es, a grandes rasgos, una publicación que funge como un medio de difusión de la producción del conocimiento para crear la sustentación de un nuevo pensamiento crítico-transformacional. En este sentido, el Comité Editorial de EQUIDAD, exige la originalidad de cada artículo para su publicación; adscrita a los Centros de Investigación de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), y utilizando para su conectividad la plataforma tecnológica que posee la Universidad, y el sistema editorial Open Journal System (Sistema de administración y publicación de revistas y documentos periódicos seriados, en internet).

Ahora bien: ¿Por qué Equidad? La misión de la Revista es encontrar un espacio que permita la Unificación y pluralidad de criterios científico, Involucrando temas de interés social, destinados a brindar soluciones a las comunidades, asumiendo un compromiso con las políticas públicas de desarrollo social y económico, que son motor del progreso del país.

En cuanto a la visión, Equidad llegará a ser el espacio de encuentro de estudiantes, docentes, profesionales de las Ciencias Sociales y Económicas, interesados en la generación de nuevo conocimiento, a través del intercambio de saberes.

Los objetivos de la Revista se simplifican en: Invitar a estudiantes, docentes, profesionales de las Ciencias Sociales y Económicas, con alto nivel académico, para capacitar permanentemente a los investigadores sobre las últimas tendencias de difusión del conocimiento científico; Aportar al enriquecimiento del saber teórico, metodológico y discursivo, ideas que permitan garantizar la originalidad del contenido de la producción científica; Fortalecer el desarrollo de la carrera científica y las Ciencias Sociales, de

aquellos investigadores noveles y experimentados, que se sientan identificados con los diferentes roles que pueden asumir en las revistas científicas electrónicas, para hacer efectiva la publicación de producciones de nuestros pares desde diferentes latitudes; y Motivar un escenario para la difusión de conocimientos, ideas, opiniones e información contribuyendo con el desarrollo del capital humano en las universidades y sociedades del mundo.

TEMÁTICA Y ALCANCE

La revista Equidad abarca una temática transdisciplinaria científica especializada en Ciencias Sociales y Económicas. Debido a que es una publicación disponible en la web, es accesible en todo el mundo, convirtiéndose así en un medio de difusión de la producción del conocimiento generado por investigadores de todo el globo.

PROCESO DE REVISIÓN POR PARES

El proceso de evaluación que se aplica a los artículos presentados es el siguiente: Los autores, cumpliendo con los requisitos exigidos para la publicación, deben enviar una declaración jurada que testimonie que su producción científica no ha sido publicada, anteriormente, en ninguna revista ni órgano informativo y se denomina: Carta de Originalidad.

1. Es un artículo inédito, porque que no ha sido enviado a revisión y no se encuentra publicado, parcial ni totalmente, en ninguna otra revista científica, nacional o extranjera;
2. No existen compromisos ni obligaciones financieras con organismos ni privados que puedan afectar el contenido, resultados o conclusiones de la presente publicación;
3. En caso que el texto en cuestión, durante su depuración digital revele similitudes o coincidencias con otras producciones científicas, autorizo al Comité Editorial que automáticamente cancele su publicación.

A continuación, se deben presentar los nombres y firmas de los autores, que certifican la aprobación y conformidad con el artículo enviado. Posteriormente, se inicia un proceso verificación de las pautas metodológicas, se remite el artículo a tres (3) árbitros evaluadores expertos en área temática al que corresponde el trabajo de investigación, a los cuales se les dará un lapso de tres semanas, contados a partir de la fecha de recepción del artículo a los fines que realicen las observaciones cualitativas conforme al formato que la Revista ha diseñado para tales efectos; al cabo de ese tiempo los Árbitros remitirán el artículo al Editor y éste a su vez regresará por vía electrónica, el artículo al autor con las observaciones respectivas para que este modifique o mantenga el contenido del mismo. Recibida la evaluación del árbitro, el Comité Editorial establecerá la fecha de publicación en la primera reunión que se fije con este fin siempre y cuando no existan correcciones que realizar, en ese caso se notificará al autor para que realice los cambios indicados por los árbitros.

En el proceso de evaluación nunca le es informado al autor el nombre del evaluador, y de la misma manera, el evaluador bajo ninguna circunstancia conoce el nombre del autor del artículo a evaluar.

A todas estas, el COPYRIGHT, derechos de autor, en todas las colaboraciones que sean aceptadas para su publicación permanece con sus autores, y la revista solamente adquiere los derechos de su publicación. La revista no asume responsabilidad alguna por las posibles violaciones a derechos de terceras personas por el material suministrado por los colaboradores.

REGLAMENTO GENERAL DE LA REVISTA

Las personas que deseen publicar sus artículos en la Revista de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerrectorado de Producción Agrícola del estado Portuguesa, UNELLEZ-VPA, deberán cumplir con los requisitos más abajo enumerados, a fin de facilitar su edición y presentación. La aceptación de los artículos para ser publicados se notificará a los respectivos autores; con posterioridad a la fecha de recepción de los mismos, no se aceptarán modificaciones. Todos los artículos serán sometidos a evaluación de especialistas externos, seleccionados por el Consejo de Redacción.

La Revista del Programa Ciencias Sociales y Económicas de la UNELLEZ-VPA, publicará artículos que aborden temas desde ya sea de interés regional, nacional o internacional. Se evaluarán aspectos como: originalidad del tema, contribución a las ciencias sociales, fundamentación teórica y metodológica, discusión bibliográfica, calidad en la presentación de los resultados, fundamentación de conclusiones, claridad y organización del trabajo, título y resumen del trabajo, entre otros.

A partir del año 2018, la Revista de Ciencias Sociales de la UNELLEZ-VPA, se publicará semestralmente a manera virtual.

Normas para la Presentación de artículos enviados a la Revista de Ciencias Sociales de la UNELLEZ-VPA:

1. Los artículos, que deben estar entre 10 a 20 cuartillas, hoja tamaño carta, como máximo, Tipo de letra: Times New Roman, Tamaño de letra: 12, han de ser enviados por correo electrónico, a la siguiente dirección: revistaequidadunellezvpa@gmail.com o <http://rcsunellezvpa.blogspot.com/>, dirigidos a Ramón Eduardo Azócar Añez, Director General.
2. El artículo debe reunir los siguientes aspectos: Título, autor, resumen, Abstract, introducción, fundamentación teórica y metodológica, presentación de los resultados, conclusiones y referencias.
3. En el caso de los tipos de textos que difieran de la estructura anterior (caso de los ensayos académicos, reseñas de libros y experiencias pedagógicas), debe guardar la formalidad y superestructura debida.
4. El artículo deberá consignar el nombre y apellido y una reseña del autor o los autores. Se deberá indicar datos académicos y línea de investigación en la cual desarrolla el escrito. Deberá indicar además su correo electrónico.



5. Cada artículo deberá llevar un resumen, entre 250 a 300 palabras como máximo, que indique el tema del trabajo. El resumen deberá ser escrito en inglés y en español; indicando tres (3) palabras claves. Por Ejemplo:
Sociedad/Estrategia/Administración.
6. Las notas pueden presentarse de la siguiente forma: incorporadas al texto, textuales inferiores a 40 palabras se anotan entre comillas dentro del párrafo y si tienen 40 palabras o más, se ubicarán en un párrafo separado, a un espacio interlineado y con sangría de cinco espacios en ambos extremos inferior a la utilizada, normalmente, en los otros párrafos, sin comillas; o al pie de las respectivas páginas, siendo enumeradas consecutivamente a lo largo del artículo.
7. Las tablas y figuras deben enumerarse con números arábigos, en el orden como se van mencionando en el texto (Tabla N° 1, Figura N° 1). Esto debe aparecer acompañado de un título claro y preciso como encabezado de cada tabla y figura. No está permitido el uso de sufijación como 1a, 2a.
8. Los artículos que utilicen palabras que no sean españolas deberán ir en letra cursiva. Por ejemplo: “La sociedad moderna está necesitada de un *Statu Protector* de sus intereses como sociedad y no como corporación...”
9. Cuando la cita textual sobrepase las tres líneas deberá encuadrarse en los márgenes izquierdo y derecho a por lo menos dos centímetros en ambos extremos. No deberá ir entre comillas, solamente los textos citados en lo interno de un párrafo y que no sobrepase de 40 caracteres o palabras, se colocan entre comillas. En el caso que haya comillas en el texto citado, éstas deberán ir en comillas simples.
10. El título en mayúscula y negritas (15 caracteres como máximo); puede tener subtítulos, aunque se recomienda que mejor se simplifique todo en un solo título.
11. Cuando se quiera destacar alguna palabra o frase en especial, se deberá usar letra cursiva. Por ejemplo: El tema del arraigo en la ciudad...
12. Las referencias bibliográficas dentro del texto irán con el apellido del autor, seguido inmediatamente del año de la publicación y de la página. Ejemplo: (Azócar, 2007, p.63).
13. La bibliografía utilizada, deberá registrarse al final del artículo, en orden alfabético. Ejemplo: Azócar, Ramón (2007). *Pensamiento Complejo*. Caracas, Fondo Editorial El Perro y La Rana.
14. Si la referencia bibliográfica cita un artículo, el título del artículo irá entre comillas y el título de la revista en cursiva. Ejemplo: Azócar, Ramón (2007). “Pensamiento Complejo”. En: Revista de Ciencias Sociales, UNELLEZ-VPA, Año 1, Pp. 30-41, Guanare, portuguesa- Venezuela
15. Otros aspectos al referir a libros:

Con dos autores:

Terry, George. Y Franklin, Stephen. (2001). *Principios de Administración*. México, XVII reimp. Continental.

Con más de dos autores:

Cassany, Daniel y otros. (2000). *Enseñar lengua*. Barcelona, GRAÓ. 6ª edición.

Autor como editor:

Hempel, Edward. (1963). (Ed.). Dirección de Plantas *Industriales*. Guía Práctica de la Administración Técnica. México, Fondo de Cultura Económica.

Capítulo de libro:

Guba E. Egon G. y Lincoln, Yvonna S. (2002). *Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa*. En Denman, C. y J.A. Haro (compiladores), Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social. Hermosillo, Sonora: El Colegio de Sonora, Pp.113-145

16. Para registrar artículos científicos publicados en revistas

Artículo de revista:

Cassany, Daniel (1990). “Enfoques didácticos para la enseñanza de la expresión escrita. Comunicación, lenguaje y educación”. Madrid, Revista de Occidente, N°800, Pp. 63-80, Madrid.

Resumen publicado en revista especializada:

Murgueito, Enrique (2002). “Participatory Research on Integrated Silvopastoral Systems. Experience of CIPAV in Colombia” (Abstract). *Gasslands and Forage*. Abstract 72 (5), 1491.

Para el registro de artículos en periódicos

Uslar P., Arturo. (1977, Julio). “El Placer del Texto”. *El Nacional*. Caracas, marzo 06. P. A-4.

17. Para el registro de Trabajo de Ascenso y Trabajo de Grado

Trabajo de ascenso:

Molina, Gerardo. (2001). *Arreglo Institucional de Mercado de Derechos en Tierras de Reforma Agraria en la Parroquia Libertad Municipio Libertad Estado Cojedes*. Trabajo de Ascenso a Profesor Agregado. Programa Complementación. Universidad Ezequiel Zamora. Cojedes.

Trabajo de grado:

Suárez F. Arennis B. (2001). *Análisis de la Jerga Juvenil Barquisimetana en la Comunidad de San Lorenzo*. Documento: Trabajo Grado para optar al título de Magister en Lingüística. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa”.

18. **Registro de Monografías**

García, José. (2001). *Contaminación del agua*. (Monografía). Universidad Ezequiel Zamora. Sub-proyecto Técnicas de Estudio, San Carlos. 3 p.

19. **Información obtenida en Internet**

UNELLEZ. (2006). *Plan de estudios de la carrera Educación, mención: castellano y Literatura*. En Línea:

http://200.11.218.106/portalopei/index.php?option=com_content&view=article&id=41

20. Resumen publicado en congresos, seminarios, simposios, jornadas y talleres

Con editores

Mendoza, Manuel y otros. (2000). *Relación de los Hábitos con la Litiasis Renal*. Mago, Tulio. G. y otros (Editores). IV Congreso de Ciencia y Tecnología del estado portuguesa. UNELLEZ, CONICIT, FONAIAP, IUTEG, UPEL, ULA, UCV-FAGRO. Acarigua, Venezuela. 178 p.

Sin editores:

González, Sauloy otros. (2001). *El Archivo Histórico del Estado Cojedes como Fuente para el Estudio de los Llanos a principios del siglo XX*. VII Simposio Internacional de Historia de los Llanos Colombo – venezolanos y VIII. Memorias, San Carlos. Seminario Nacional del Llano y los Llaneros. Memorias, San Carlos. 120 p.

En cartel:

Cristancho, Rafael y otros (2003). *Evaluación de la Función Extensión en el Programa Complementación de la UNELLEZ San Carlos*. (Sesión de cartel). I Congreso de Extensión Universitaria de la Región Central. Valencia, Venezuela, p. 117.

21. Registro de Mapas:

Venezuela. (1982). *Mapa de la Vegetación actual de Venezuela*. Proyecto VEN 79/001/B. MARNR, Caracas. Escala: 1:100.000. 80 p.

Desarrollo Hidráulico Cojedes. (1998). *Uso Actual del Suelo*. Carta No. XXX NO. San Carlos. Escala: 1:25.000, p. 78.

22. Registro de Leyes, Decretos, Resoluciones y otros

Ley de Universidades. (1970, septiembre 27). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 1429 (Extraordinaria), octubre 30, 1970. 243p.

23. La Revista de Ciencias Sociales y Económicas de la UNELLEZ-VPA, asegura el anonimato de los evaluadores externos.
24. La Revista de Ciencias Sociales y Económicas de la UNELLEZ-VPA, por otro, lado, asegurar que los evaluadores externos, recibirán los artículos sin ninguna referencia de autor y/o autora.
25. Si los evaluadores externos coinciden en la calidad del trabajo, que se expresa en el formulario que se le envía, se procede a informarle al autor de la aprobación de su artículo. De este modo se publica.

26. En el caso de que no haya consenso en los dos informes, el trabajo será sometido a una mesa de revisión especial por parte del Comité de Redacción y se estudiará las condiciones en que está el texto y si hay posibilidades de ser mejorado para su publicación; en caso de no llegarse a un consenso al respecto, se noticiará su no publicación. Se le hace llegar al autor los comentarios, en forma anónima, para que el autor, lo considere y si estima pertinente lo reenvía, para volver a ser sometido al proceso de evaluación. El fin de la revista es coadyuvar en la publicación del pensamiento activo, crítico y vivo, no ser una especie de tamiz infranqueable.



REVISTA EQUIDAD

Año 4. N° 7-Depósito Legal: **PO2018000031**

ISSN: 2610-8097

Guanare, estado Portuguesa, Venezuela, Agosto - Diciembre 2023.

Revista Arbitrada e Indexada en Latindex y LivRe

EDITOR- Director Dr. Ramón E. Azócar A. (UNELLEZ-VPA)

Prof. Adán Chávez Frías /Rector Principal de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Ezequiel Zamora (UNELLEZ) designada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 42.567 del 09/02/2023

Secretario General de la UNELLEZ

Msc. Joneidy Rivas

Vicerrector de la UNELLEZ-VPA

Msc. José Gregorio Baudo

Gerente de FEDUEZ

Dra. Dalia González

REPRESENTANTE LEGAL

Abog. José Ángel Añez (Coordinador-Jefe)

Abog. Germán Fernández

EDITOR:

Dr. Ramón E. Azócar A.

CO-EDITORA:

PhD. Marlene Naim

Dra. Norma Pinto

Dra. Milene Díaz Virgüez

REPRESENTANTES INTERNACIONALES:

Lcda. Letizia Suárez Msc. (Córdoba-Argentina)

Dr. Fidel Martínez (Yucatán - México)

COMITÉ EDITORIAL:

PhD. Marlene Naim

Econ. Rubisela Barrios Msc.

Dr. Carlos Terán

Dra. Bertha Rosa Álvarez

Dra. Ivys Guevara

Dr. Jhakson Prieto

Dra. María Gabriela Molina



Ciencias Sociales
equidad



PhD. Aleida López
Dra. Amaire Mora
Dr. Alonso Méndez
Dr. Alberto Cadevilla
Dr. Nicola Digiacomo
Lic. Héctor Montes Msc.
Lic. Elvis Montilla, Msc.
Lic. Armando Gómez, Msc.

...Y demás miembros del equipo docente y de Investigación del Programa Ciencias Sociales y Económicas de la UNELLEZ-VPA.

DIAGRAMACIÓN y ESTILO:

Profesor Ramón E. Azócar A.

EDICIÓN WEB:

Profesor Ramón E. Azócar A. (Imagen Digital)

COMITE EDITOR PERMANENTE:

Dr. Fidias Arias
Colegio Universitario de Caracas-UPEL
Dr. Alberto Quintero
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora
Dr. Adolfo Paredes
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora
Dr. Ramón E. Azócar A.
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora
Dra. Nayibe Pérez
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora
Dr. Livio Muñoz
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora
Dr. Juan Rodríguez
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora
Dr. Oswaldo Vallejo
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora
Dr. Elys Rivas
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

ÍNDICE DE CONTENIDO

Normas para publicar en su Revista Equidad	3
PRESENTACIÓN.....	16
ARTÍCULOS CIENTÍFICOS	21
LA GERENCIA EN EL SECTOR SALUD: CASO HOSPITAL GENERAL DR. MIGUEL ORAÁ, GUANARE, ESTADO PORTUGUESA-VENEZUELA.....	22
EL ROL ESTRATÉGICO DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LA GERENCIA DEL SECTOR SALUD: UN ENFOQUE COMPLEJO Y MULTIDIMENSIONAL.....	34
CONVIVENCIA ENTRE CULTURAS DE DOS MUNDOS.....	46
LA METATEORÍA Y SU RELACIÓN DISCURSIVA EN LAS CIENCIAS EDUCACIONALES.....	61
LAS REDES SOCIALES EN LA COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO.....	77
GERENCIA EDUCATIVA DEL DOCENTE BAJO EL ENFOQUE HOLÍSTICO DEL LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL EN EL CIRCUITO EDUCATIVO.....	99
LA EDUCACIÓN FÍSICA DESDE UNA PERSPECTIVA HERMENÉUTICA.....	115
PRAXIS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA DESDE LA CONCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	129
METODOLOGÍA PARA ABORDAR LA INFORMÁTICA Y TELEMÁTICA EN LOS PROCESOS JUDICIALES	142
LA INFORMÁTICA Y TELEMÁTICA EN LOS PROCESOS JUDICIALES DESDE EL CONTEXTO DEL DERECHO PROCESAL CIVIL.....	153
EXPECTACIÓN FORMATIVA COMO DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN LIBERADORA EN LA SOCIEDAD ACTUAL.....	165
LA TRANSDISCIPLINARIEDAD EN LOS ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE.....	177
VALORACIÓN DEL DAÑO PSÍQUICO Y DEL RIESGO DE CONDUCTAS VIOLENTAS DEL AGRESOR EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ CONTRA SU PAREJA.....	191
PRÁCTICA DOCENTE EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SU VALORACIÓN DESDE UNA MIRADA DE TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA LUGARIZADA.....	199
VISIÓN ONTOEPSTEMICA: DISEÑO INSTRUCCIONAL SEMIPRESENCIAL EN EDUCACIÓN AMBIENTAL, MEDIADO EN EL ENTORNO DE APRENDIZAJE MOODLE.....	215
REPENSAR LA ORGANIZACIÓN DESDE LA VISIÓN PROSPECTIVA DE LA REALIDAD.....	243

DESARROLLO EMPRESARIAL Y GOBERNANZA DESDE UNA VISIÓN INTEGRADORA PARA LA CALIDAD DE VIDA.....	256
RUPTURA EPISTEMOLÓGICA EN LA PRÁCTICA DOCENTE:.....	267
UNA MIRADA DESDE LA INNOVACIÓN CURRICULAR EN EL SABER UNIVERSITARIO	267
LA ESFERA PÚBLICA DEL SERVIDOR PÚBLICO	276
COMPLEJIDAD ADMINISTRATIVA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.....	293
GENERACIÓN DE SABERES Y CREACIÓN INTELECTUAL EN LA.....	335
UNIVERSIDAD COMUNITARISTA.....	335
LA TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN Y LA GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD HUMANA.....	350
CALIDAD DE VIDA DE LOS MÉDICOS RESIDENTES EN MÉXICO.....	376
DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO A LA MUJER EN ÁREAS MÉDICAS EN MÉXICO.....	390
FACTORES CRÍTICOS PARA LA GESTIÓN EXITOSA DE EMPRENDIMIENTOS SOCIALES: UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	404
EMPRENDIMIENTO DE NEGOCIOS Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL: SIMILITUDES Y DIFERENCIAS....	420
DESEMPEÑO GERENCIAL EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL.....	437
ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO DE LA FOTOGRAFÍA FORENSE	457
MODELO GERENCIAL DE CAPITAL INTELECTUAL PARA OPTIMIZACIÓN DEL ÉXITO EN LA EFICIENCIA EMPRESARIAL.....	467
MODELO TEÓRICO-EXPERIMENTAL DESDE LA MULTIDISCIPLINARIEDAD DE LOS BIOPROCESOS PARA OBTENER, PURIFICAR Y EVALUAR LA PROTEÍNA RECOMBINANTE.....	487
COMPETENCIAS DESDE LA VISIÓN HOLÍSTICA DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO	502
EL LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL EN LA ESCUELA.....	534
ENFOQUE TRANSDISCIPLINARIO DE LA PRODUCCIÓN DESDE UNA ÓPTICA DE LA ALTA GERENCIA	559

PRESENTACIÓN

“...La tradición occidental, desde la escolástica medieval hasta la modernidad, se ha encargado de elevar la lógica y la razón, hasta encaminar la búsqueda de sus principios por fuera del espacio de lo concreto material, del mundo empírico, objeto del conocimiento...”

Ana Carolina Ames

La dialéctica es un concepto filosófico que se ha utilizado en diversas disciplinas, incluyendo las ciencias humanas. Las reflexiones sobre su aplicación en las ciencias humanas relacionadas entre sí por la vía de la inter y transdisciplinariedad, se da a través de la dialéctica la cual se refiere a la interacción y el conflicto entre dos o más ideas, conceptos o perspectivas, que pueden ser resueltos a través de una síntesis más avanzada. En las ciencias humanas, la dialéctica se utiliza para analizar y comprender fenómenos complejos, como la sociedad, la cultura y la política.

Como expresara Jean Paul Sartre, en su obra "Crítica de la Razón Dialéctica", critica la aplicación de la dialéctica en la comprensión de la naturaleza, argumentando que la dialéctica es más útil para el estudio de los grupos humanos, pero no tiene validez en la comprensión de la naturaleza. Sin embargo, otros filósofos como Lucien Seve y Jean Marie Bohm han continuado explorando la dialéctica en diferentes contextos, incluyendo la biología y la evolución.

En ese contexto, la dialéctica también se ha utilizado en la epistemología, especialmente en la Teoría Crítica Frankfurtiana. Jürgen Habermas, por ejemplo, ha desarrollado una visión de la dialéctica como una herramienta crítica para comprender la relación entre la teoría y la experiencia en las ciencias sociales. Esta perspectiva busca superar la fragmentación del conocimiento y la ideologización, enfatizando la importancia de la reflexión crítica y la interacción entre los procesos teóricos y prácticos.

En ese sentido, la dialéctica también se ha aplicado en la educación y las ciencias de la salud. En este contexto, se enfatiza la importancia de la reflexión crítica y la interacción entre teoría y experiencia para comprender mejor los fenómenos sociales y humanos. La

dialéctica se utiliza para analizar y resolver conflictos y contradicciones en el proceso de aprendizaje y en la práctica profesional.

Sin embargo, la dialéctica también enfrenta problemas epistemológicos, como la dificultad para codificar y teorizar la información generada por la investigación dialéctica. Esto puede llevar a la necesidad de considerar múltiples cambios de escala, perspectiva y orientación al mismo tiempo, lo que puede ser desafiante para la comprensión y la comunicación del conocimiento.

Finalmente, la dialéctica hegeliana ha sido objeto de críticas y reflexiones en torno a su aplicación en la actualidad. Algunos filósofos han argumentado que la dialéctica hegeliana ha sido malinterpretada y simplificada, y que su aplicación inflexible puede llevar a una distorsión de la comprensión del mundo histórico. En lugar de eso, se enfatiza la importancia de una comprensión más profunda y contextualizada de la dialéctica, que se ajuste a las complejidades de la experiencia humana.

En un contexto central, la dialéctica es un concepto filosófico que se ha utilizado en las ciencias humanas para analizar y comprender fenómenos complejos. Aunque enfrenta algunos problemas epistemológicos, la dialéctica sigue siendo una herramienta valiosa para la comprensión crítica y la reflexión en las ciencias humanas.

Ese concepto tan puntual y complejo, donde la dialéctica aparece vinculada con lo humano y lo trascendental del pensamiento que se produce a través de lo humano, une en la presente edición de su Revista Equidad número 7, una variedad de encuentros de esa dialéctica crítica-racional con temas que van desde elementos de las ciencias de la educación, pasando por la sociología, la politología, el derecho, las ciencias agro y mar y hasta el pensamiento literario contemporáneo. Estamos ante un número de Equidad multidisciplinar y, sobre todo, con variantes de conocimiento que consolidan la teoría y praxis bajo un esquema unitario de saberes en donde el hombre deja de ser centro del universo para convertir sus ideas en extensión de lo posible llevado al arte de la verdad.

Al vincular las Ciencias Sociales, Económicas, Sociológica, Politológica, Educativa, Jurídica y las Ciencias del Agro y Mar. Las Ciencias Sociales, muestra la dialéctica en la

comprensión de los fenómenos sociales, como la lucha de clases y la evolución de las estructuras sociales; la economía, como parte de la dialéctica aplicada a la comprensión de los procesos económicos, como la lucha entre capital y trabajo, y la evolución de las estructuras económicas; la sociología, como la dialéctica que se vale de la comprensión de los fenómenos sociales, como la lucha de clases y la evolución de las estructuras sociales; la política, como la dialéctica aplicada a la comprensión de los procesos políticos, como la lucha entre diferentes grupos y la evolución de las estructuras políticas; la educación, como la dialéctica que se utiliza en la comprensión de los procesos educativos, como la lucha entre diferentes perspectivas y la evolución de las estructuras educativas; lo jurídico, como la dialéctica se aplica en la comprensión de los procesos jurídicos, como la lucha entre diferentes perspectivas y la evolución de las estructuras jurídicas; y las ciencias del Agro y Mar, como la dialéctica se utiliza en la comprensión de los fenómenos naturales, como la evolución de las especies y la interacción entre los ecosistemas.

En concreto, la dialéctica se presenta en cada uno de los productos investigativos del presente número de Equidad, como un concepto filosófico que se ha utilizado en diversas disciplinas, incluyendo las ciencias humanas y sociales. Aunque enfrenta algunos problemas epistemológicos, la dialéctica sigue siendo una herramienta valiosa para la comprensión crítica y la reflexión en las ciencias humanas. Su aplicación en diferentes campos, como la educación, la economía, la sociología, la política y las ciencias del agro y mar, permite una comprensión más profunda y contextualizada de los fenómenos complejos que se estudian en estas disciplinas.

Y todo este esfuerzo teórico-práctico, converge en la necesidad de construir una lógica dialéctica que articule una mayor humanización de la sociedad y un materialismo dialéctico que abarque las siguientes nuevas áreas del saber como aporte del trabajo intelectual y académico de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, en su inserción en el ámbito universal de la academia, a un escenario de transdisciplinariedad divergente y convergente con las verdades absolutas del denominado sujeto de raíces heurísticas emergentes; la lógica se muestra como expresión

de una cronología de pensamiento que va desde las ideas de Karl Marx y Friedrich Engels, quienes desarrollaron una visión de la lógica dialéctica que se centraba en la relación entre la práctica social y el conocimiento. En "El Capital", Marx utilizó el método dialéctico-materialista para analizar la economía y la sociedad, lo que influyó en la construcción de teoría social; pasando por un análisis de la Práctica Social, donde la lógica dialéctica se enfoca en la práctica social como el punto de partida para entender el conocimiento. Esto implica que el conocimiento no es algo abstracto, sino que se forma a través de la interacción social y la lucha de clases; construyendo la unidad de la historia y la lógica que busca unir de manera formal el análisis de las contradicciones con el movimiento aleatorio de la conducta humana, permitiendo entender las estructuras sociales y económicas se desarrollan a través de la lucha de clases y la transformación de las relaciones de producción.

Esto lleva a potenciar la crítica a la lógica formal, en el marco de la estructura lógica abstracta con contenido social y económico; una lógica dialéctica que busca hacer una mediación entre la lógica formal y el análisis dialéctico de las contradicciones; influyendo en la sociología y la economía, especialmente en la teoría crítica frankfurtiana de Jürgen Habermas, desde la perspectiva de la fragmentación del conocimiento y la ideologización, enfatizando la importancia de la reflexión crítica y la interacción entre los procesos teóricos y prácticos. En concreto, se sostiene en las presentes colaboraciones, el espíritu por conquistar nuevos paradigmas sin menoscabar los existentes, pero bajo una precisión aguda y crítica de la verdad que vaya más allá del control de la realidad; se forme en su esencia, nuevas formas de expresar el sentido de la vida en la proporcionalidad de una metódica multidisciplinar de las verdades.

Guanare, mayo del 2024.

Ramón Azócar

Dr. Ramón E. Azócar A.

EDITOR-JEFE-REVISTA EQUIDAD UNELLEZ-VPA

